"2011, Año del Turismo en México". DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL BOLETIN



Boletín No.420 /11. México, D.F., 14 de noviembre de 2011.

DECLARA SEGOB FIN DE LA EMERGENCIA PARA TRES MUNICIPIOS DEL ESTADO DE OAXACA

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación dio a conocer hoy el aviso de término de la declaratoria de Emergencia que emitió el pasado 14 de septiembre con el boletín 328/11 para los municipios de San Andrés Zabache, San Martín Lachilá y Unión Hidalgo, del estado de Oaxaca, por la ocurrencia de lluvia severa los días 1 y 3 de septiembre de 2011.

Lo anterior toda vez que la situación anormal generada por este fenómeno natural ha disminuido a niveles aceptables y la capacidad de respuesta del gobierno estatal se ha reforzado con los apoyos proporcionados por la Federación, brindando así una oportuna atención a la población ante los efectos de la emergencia.

Los productos autorizados por esta Declaratoria de Emergencia para dichos municipios fueron: Despensas, Cobertores, Colchonetas, Impermeables, Botas de Hule, Kits de Aseo Personal y de Limpieza, Guantes de Carnaza, Costales, Marros, Barretas, Cinceles, Carretillas, Palas, Martillos y Agua.

--000000--